Guayaquil, 2 de Febrero del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ECUADOR SHIP SUPPLY S.A. PLYSHIP
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: ECUADOR SHIP SUPPLY S.A. PLYSHIP, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

El resultado total del ejercicio no arroja una utilidad o pérdida, ya que la compañía no estuvo operativa; por lo tanto, no se realizaron los asientos de provisión de participación de empleados e impuesto a la Renta.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, Julio Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados Integrales,
Estado de Situación Financiero,
Estado de Variación Patrimonial,
Estado de Flujo de Efectivo, y,
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

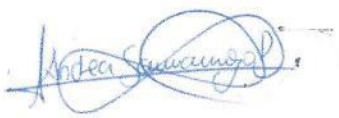

ANDREA GABRIELA SAMANIEGO DIAZ
GERENTE
Ced. Id. 0924533193